



Dependencia: Sala de Regidores A.

Número de Oficio: 280/2025

Asunto: Convocatoria a Sesión

**Miembros Colegiados de la Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas**

Regidora María Laurel Carrillo Ventura  
 Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas  
 Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia  
 Regidora Micaela Vázquez Díaz  
 Regidor Felipe Aréchiga Gómez  
 Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías  
 Regidora Erika Yesenia García Rubio  
 Regidor Luis Jesús Escoto Martínez



**P R E S E N T E S.-**

Con el gusto de dirigirme a ustedes en relación a la encomienda que me fue otorgada por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco como Presidente de la Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas, me permito convocarlos a la Sesión de dicha comisión, con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como con los artículos 71, 72 77 y 78, del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, misma que se llevara a cabo en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, el día Martes 11 de Noviembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, lo anterior conforme a la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quorum Legal
3. Aprobación de la Orden del día
4. Aprobación del acta de la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas, con fecha 23 de Septiembre del 2025.
5. Exposición por parte de C. Erwin Lopez Jafeth- Jefe de Playas limpias sobre los trabajos que se vienen realizando en playas.
6. Asuntos Generales
7. Cierre de la sesión.

Sin más por el momento me despido agradeciendo las atenciones que se brinden y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
 Puerto Vallarta, Jalisco; a 05 de noviembre del 2025  
 "2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil  
 De Enfermedades Infecciosas

**REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL**  
 Presidente de la Comisión de Playas Libres, Limpias y Certificadas

C.c.p. Abogado José Juan Velázquez Hernández.-Secretario General del H. Ayuntamiento  
 c.c.p. Ing. Juan Pablo García Castillón.- Director de Desarrollo Institucional  
 C.c.p. Lic. Jazmín Alejandra García Cárdenas.- Coordinadora de Prensa  
 C.c.p. Archivo.-COBC/Olga